

Quito DM, 16 de marzo de 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION EMERGENCIAS MÉDICAS DE ECUADOR CORPOEMED S. A.

Por medio de la presente y cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a consideración el Informe de la Gestión realizada por mi administración durante el ejercicio económico del 2.014, el mismo que detallo a continuación.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

La administración ha estado encaminada en que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades: el servicio de capacitación pre-hospitalaria, por lo que se consiguieron los siguientes logros como son:

- *Un mayor número de instituciones públicas y privadas interesadas en prepararse con los cursos que oferta nuestra compañía en el campo pre- hospitalario; entre ellas podemos nombrar al Sistema ECU 911 de las distintas ciudades a nivel nacional.*
- *Nuestro programa educativo MAPHVA con el aval de la Universidad Católica de Cuenca- extensión Azogues, ha tenido posicionamiento en la ciudad capital, este año se dictó el mencionado curso en otras ciudades del país como Machala, Baños de Agua Santa, cabe Indicar que ha tenido demanda por parte del personal que labora en los sistemas de emergencias médicas y se ha iniciado un proceso para entrenar a 2 instructores más y así poder cumplir la demanda de este servicio.*
- *Para el segundo semestre del año promocionamos el curso Primer Respondiente en Trauma y lo dictamos en el Auditorio del Cuerpo de Bomberos Otavalo, la gestión se realizó a través de un convenio de apoyo interinstitucional para contar con la logística del curso.*
- *Se ha coordinó el dictado de 6 cursos PHTLS, en la ciudad de Quito, Guayaquil, Baños, Latacunga, Ibarra, Machala.*
- *En lo referente al aspecto comercial, la venta de equipos pre- hospitalarios ha disminuido debido a las nuevas políticas de gobierno que obligan a las empresas*

nacionales que importan estos bienes a sacar los permisos y registros sanitarios para la comercialización de estos productos en la Agencia de control y vigilancia sanitaria ARCSA , no hemos podido agilizar el trámite para sacar el permiso referente al producto: Tubo Laringeo ya que el fabricante no logró completar ciertos requisitos que son necesarios para presentar en nuestro país.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por ésta administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2014, en la referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

Además cumpla con informar que la empresa CORPOEMED S.A se encuentra al día con las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, con sus obligaciones patronales ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con los beneficios sociales ante el Ministerio de Relaciones Laborales.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Los resultados del Balance al 31 de diciembre del 2014, muestran una pequeña utilidad en el ejercicio económico, debido a costos y gastos operativos ocasionados durante el año.

En lo que va del año 2015 estamos ofertando la capacitación de cursos con temas relacionados al manejo de la Vía aérea Prehospitalaria, Primer Respondiente en Trauma y Soporte de Vida Médico Avanzado, también estamos emprendiendo una alianza con la empresa Persys Medical – Ecuador para comercializar una línea de productos Prehospitalario que ellos ofertan y traen desde Israel.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.015

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva en la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2015, se recomienda incrementar estrategias de publicidad, como difundir en emisoras radiales nuestros programas educativos de capacitación en ciudades de la costa a fin de seguir posicionando los cursos y el nombre de la empresa a nivel nacional.

Es todo lo que puedo informar.

Atentamente,



Ing. Ruth Lorena Peralta Castillo
Gerente General
C. I. No. 070381264-4